

RESOLUCION N° 514/76.-

B.I.C. 10 3.869/76 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 15 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado a fs. 25, teniendo en cuenta las conformidades obrantes a fs. 30, 25 vta., 29 vta. y 33, y sin perjuicio de señalar la situación en que incurrió la peticionante en presentar su solicitud, se resuelve prologar, con carácter excepcional y por última vez, a partir del día 2 de mayo ppxo. y hasta el 31 de diciembre del corriente año- la adscripción de la Auxiliar de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal I con competencia electoral en la Capital federal señorita Silvia Isacurrolde al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Buenos Letra "G".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ATENCIÓN - REVISAR

130-000711

JORGE ARTURO PIZO
SECRETARIO DE LA Corte SUPREMA

X